Autorizar el establecimiento y declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación.

El plazo para la terminación de la instalación reseñada es de un año a partir de la fecha de la presente resolución, no pu-diendo entrar en servicio mientras no se cumplan los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagor-

Expediente: D. 757/M. 78.

Objeto de la instalación: Ampliar la red de distribución de energía eléctrica con línea y estación transformadora número 1.030 «Construcciones Esteve» en término municipal de Lérida.

Línea eléctrica con origen en línea a 25 kV unión de estaciones transformadoras 1.230-1.032 (D. 1.253 R.L.), y final en estación transformadora 1.030 modificada.

Estación transformadora: Número 1.030 «Construcciones Esteve», situada en calle Conde Vinatesa, término municipal de Lérida, tipo, interior, transformador de 250 KVA, relación 25/0,38 kV.

Lérida, 19 de enero de 1984.-El Ingeniero Jefe, Alfredo Nomán Serrano:-721-7.

RESOLUCION de 23 de enero de 1984, del Servicio de Industria de Lérida, por la que se hace pública la autorización y declaración en concreto de utili-dad pública de la instalación eléctrica que se cita. 4573

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decre-

cumplidos los tramites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1866, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Decreto 2619/1866, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas,
Estos Servicios de Industria, a propuesta de la Sección corespondiente, han resuelto autorizar el establecimiento y declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación.

El plazo para la terminación de la instalación reseñada es de un año a partir de la fecha de la presente resolución, no pu-diendo entrar en servicio mientras no se cumplan los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Expediente: A. 4.860 R. L. L-19.031. Objeto de la instalación: Nueva línea aérea a 25 KV, de unión entre el sistema de C. H. «Flix» con «Bobera», en término municipal de Bobera.

Línea eléctrica con origen en línea a 25 KV, «Flix», y final en linea «Aguas Bobera».

Lérida, 23 de enero de 1984.—El Ingeniero-Jefe, Alfredo Noman Serrano.—1.629-C.

RESOLUCION de 24 de enero de 1984, del Servicio de Industria en Lérida, por la que se declaran de utilidad pública las instalaciones eléctricas que 4574 se citan.

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y en el Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas.

Estos Servicios de Industria a propuesta de la sección correspondiente han resuelto:

Autorizar el establecimiento y declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuyas características

principales se señalan a continuación.

El plazo para la terminación de la instalación reseñada es de un año a partir de la fecha de la presente resolución, no pudiendo entrar en servicio mientras no se cumplan los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Expediente: D. 4.835 R.L.

Objeto de la instalación: Nueva línea aérea a 25 kV en término municipal de Lérida para suministro eléctrico a la Empresa Selfrutts», Gemosa XI.

Línea eléctrica con origen en línea a estación transformadora 1.163 y final en estación transformadora 1.521.

Lérida, 24 de enero de 1984.-El Ingeniero Jefe, Alfredo Nomán Serrano -723-7.

4575

RESOLUCION de 24 de enero de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administra-tiva y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataciedad Anónima», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, número 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso; estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1968, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1966, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes: cipales siguientes:

Referencia MS/ce-29.916/74 B-15.760.

Mejora de su infraestructura eléctrica para la mejor atención

de su mercado eléctrico.

Cambio de tensión de 3 a 25 KV, de línea alimentadora que, partiendo de S. E. «Sant Poi», afecta a las EE. TT. 815, «Carbonell»; 329, «San Pablo»; 427, «Verdaguer», y nueva PT-267, «Montaner», 50 KVA.

«Montaner», 30 AVA.

Líneas aéreas de aluminio-acero de 54,59 y 31,1 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos de madera y hormigón, y cable subterráneo de aluminio de 3 por 1 por 70 milímetros cuadrados de sección, en longitudes totales de 420 metros, aérea, y 410 metros, subterránea,

Barcelona, 24 de enero de 1984.-El Ingeniero-Jefe accidental (ilegible) .- 1.630-C.

4576

RESOLUCION de 3 de febrero de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administra-tiva y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbro de pase bre\_de paso,

Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1968; Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la Imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones esta-blecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Expediente BH/ce-22.179/83.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, en el término municipal de San Vácenc dels Horts, con línea mixta, trifásica, un circuito de 2,084 kilómetros de longitud (1,591 kilómetros aérea) y 0,493 kilómetros subterránea). Conductores aluminicacero de 43,1 milímetros cuadrados y 116,2 milímetros cuadrados (aérea) y aluminio de 240 milímetros cuadrados (subterránea). Origen E. M. Molíns y final E. T. 4.087.

2. Expediente BH/ce-22.186/83.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, en el término municipal de San Vicenc dels Horts, con línea subterránea trifásica, un circuito de 0,351 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrades. Origen apoyo 4, línea a E. T. 4.082, y final E. T. 8.514. Transformador de 400 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

3. Expediente BH/ce-22.295/83.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Las Franquesas con línea aérea, trifásica, un circuito de 0,855 kilómetros de longitud. Conductores de cobre de 35 milímetro; cuadrados. Origen apoyo P. 18, línea a E. T. 5.109, y final E. T. 5.427. Transformación de 300 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

Expediente BH/ce-25.632/83.

Ampliación de la red de distribución a 25 KV, en el término municipal de San Vicenc dels Horts y Cervelló, con línea aérea, trifásica, un circuito de 1,829 kilómetros de longitud. Conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados. Origen apoyo P.4, línea a E. T. 4.492 y final E. T. 4.969. Transformador de 300 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.